

VERSIÓN DE FÁCIL LECTURA

LA CAPACITACIÓN JUDICIAL EN DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

UN LARGO CAMINO POR RECORRER



Ninguna persona vive sola en una isla. Las personas vivimos en algo que se llama sociedad y en esa sociedad necesitamos reglas para vivir en paz. Por ejemplo, no hay que hacernos daño, debemos trabajar en equipo y cuidarnos entre todas las personas que vivimos en la casa, en el barrio, en el país y el mundo. Pero hay días en que esto no pasa. Nos enojamos, nos ponemos tristes y peleamos con otras personas.

Para que esto pase cada vez menos, y haya menos conflictos, es necesario saber qué cosas sí podemos hacer y qué cosas no. A eso se le llaman reglas o leyes. Las personas que conocen estas reglas o leyes son las juezas o jueces, y trabajan en un tribunal o juzgado. Su trabajo es decirnos a todas las personas lo que podemos hacer y lo que no, es decir, las y los jueces determinan lo que es justo y lo que es injusto. A esto se le llama impartir justicia, y sirve para resolver los problemas que, a veces, tienen las personas.

Pero a veces no todos los jueces y juezas hacen bien su trabajo: tardan en respondernos o nos ignoran, no conocen bien las reglas o leyes y eso hace que nuestros problemas con los demás se vuelvan más grandes. Para que esto no pase, hay grupos de personas que ayudan a los jueces. Todas las personas necesitamos ayuda en nuestra vida para distintas cosas: ir de compras, cuidarnos, trabajar, etc.

Los jueces y juezas también necesitan ayuda para cumplir su tarea que es resolver problemas escuchando a la gente. Cuando no somos escuchados, o nos dejan fuera, es injusto. Por ejemplo, Leti es una mujer indígena con discapacidad intelectual. Eso quiere decir que su cerebro funciona de manera muy distinta al resto de la gente. A veces, la gente que está a su alrededor se desespera porque no se puede comunicar con ella y creen -de manera equivocada- que Leti no piensa.

Leti fue agredida sexualmente. Tocaron y abusaron de su cuerpo sin su permiso. La lastimaron. Cuando Leti fue con el juez a decirle lo que había pasado, el juez pensó que Leti no era capaz de expresar sus sentimientos. El juez pensó -también erróneamente- que Leti no sabía distinguir entre "lo bueno" y "lo malo" y que ella no podía saber, ni decir si la habían lastimado. Además, el juez no hizo las cosas necesarias para atender a Leti. **El juez no hizo bien su trabajo.**

¡Esto no puede volver a pasar! Por eso, algunas personas se pusieron a investigar y descubrieron que uno de los problemas eran las clases que se le dan a las y los jueces. Para mejorar nuestro trabajo es importante tomar clases, leer libros y escuchar a otras personas que nos expliquen sobre lo que ignoramos. Los jueces y juezas también deben tomar clases, leer libros y escuchar a las personas con discapacidad para hacer bien su trabajo y saber lo que necesitan.

Pero se descubrió que:

No todos los jueces y juezas han recibido clases sobre las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad.

Y las clases a las que jueces y juezas asistieron para aprender sobre las personas como Leti:

- No eran clases de verdad, donde pudieran participar las y los jueces.
- Tampoco les dieron tiempo suficiente para aprender.
- Ni les enseñaron cosas importantes para que puedan hacer mejor su trabajo.
- Además, no les hicieron examen para saber qué tanto habían aprendido sobre el tema de discapacidad.
- Los profesores y profesoras no tenían mucha experiencia, o no conocían el trabajo que hace un juez.
- Algunas clases eran para otras personas y no para jueces.

Después de conocer todo esto, hicimos unas propuestas para que el trabajo de las y los jueces mejore.

Recomendamos:

- Dedicar más tiempo y dinero en las clases, para que los jueces y juezas, junto con sus equipos, aprendan sobre discapacidad y puedan escuchar y saber cómo tratar a todas las personas con discapacidad.
- Dar información importante y útil a las y los jueces sobre los derechos de las personas con discapacidad. Esto significa, que hay que platicar mucho con los jueces y sus equipos sobre otros casos como los de Leti. Es importante que sepan lo que las personas con discapacidad viven todos los días. Que, a veces, no van a la escuela, que las rechazan, que las lastiman. Hay que darles ejemplos de cómo otros jueces y sus equipos han solucionado esos problemas. Pero, sobre todo, hay que enseñarles a escuchar a las personas con discapacidad, decirles que no se desesperen si no pueden hablar con ellas y acercarlos a personas que los pueden ayudar a mantener una conversación y a entender nuestros problemas.
- También se les sugirió que invitaran a las capacitaciones a los equipos con los que las y los jueces trabajan, para que así todas las personas que trabajan en los tribunales tengan la misma información.

Los formatos de fácil lectura derivan de la accesibilidad universal. Esta información fue adaptada para el entendimiento de todas las personas, incluyendo a las personas con discapacidad intelectual que leen, por la Clínica Jurídica "La Clínica de Acción Legal".